

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9576** *P Y T MORENO E HIJOS, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 736/2010, ejecución número 189/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Gregorio López Ruiz, D. Vicente Escobar Leal, D. Miguel Ángel Pozo Barquero, D. Pedro Pozo Pozo y D. José Antonio Pozo Barquero, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 16/03/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada P y T Moreno e Hijos, S.L., por importe de 176.300 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción.

Madrid, 30 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022952-1